



## CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### RESOLUCIÓN 204 UAIP 25-07-2017

San Salvador. A las quince horas con veinticinco del día veinticinco de julio de dos mil diecisiete. Admitida la solicitud de información interpuesta el día trece de este mismo [REDACTED]

[REDACTED] y en la cual solicita la siguiente información: MATERIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: 1. Detalle si en su institución cuenta con mecanismos de participación ciudadana, en caso que su respuesta sea Si, favor conteste: a) ¿Recibió alguna inducción, acompañamiento técnico o capacitación para poder aplicar mecanismos de participación ciudadana? ¿De parte de quién? b) ¿Ha tenido retroalimentación o reuniones de seguimiento en torno a la implementación de mecanismos de participación ciudadana? ¿De parte de quién? c) ¿Ha existido alguna evaluación sobre la implementación mecanismos de participación ciudadana? ¿De parte de quién? 2. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución. 3. Detalle el nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución. 4. Detalle cuáles de estos espacios de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución. a) Audiencias públicas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) b) Despachos abiertos. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) c) Consejos temáticos o sectoriales. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) d) Asambleas ciudadanas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) e) Ferias o festivales. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) 5. Detalle cuáles de estos mecanismos de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución. a) Consultas ciudadana. (Detalle cantidad, fecha, tema y número

de personas que participaron) b) Planificación participativa. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) c) Rendición de cuentas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) d) Contraloría ciudadana. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) MATERIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: Solicitudes de información. 6. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 7. Número de solicitudes de información que fueron resueltas favorablemente a favor del peticionario durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 8. Número de solicitudes de información que se encuentran aún en trámite y que ingresaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 9. Número de solicitudes de información que fueron denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 10. Número de solicitudes de información que fueron denegadas parcialmente durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 11. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información reservada, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 12. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información confidencial, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 13. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información consistente en datos personales, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 14. Número de solicitudes de información que fueron reorientadas a otras dependencias durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 15. Número de apelaciones recibidas durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 16. Número de procesos de apelación iniciados en contra de su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 17. Número de procesos de apelación que durante periodo del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 fueron finalizados en el IAIP. 18. Detalle cuáles fueron los resultados de cada uno de los procesos de apelación que se finalizaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. 19. Número de procesos de apelación en contra de su institución que a la fecha se

encuentran en trámite ante el IAIP, detallando: a) Fecha de inicio del proceso; b) Fecha de audiencia de avenimiento y/o c) Fecha de audiencia oral.

Requerimientos de información: 20. Número total de requerimientos ingresados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando: a) Cantidad de requerimientos de información oficiosa; b) Cantidad de requerimientos de información pública

21. Número total de requerimientos denegados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando: a) Cantidad de requerimientos de información confidencial; b) Cantidad de requerimientos de información reservada; c) Cantidad de requerimientos de datos personales.

22. Cantidad de declaraciones de reserva de información existentes a la fecha en su institución.

23. Cantidad de declaraciones de reserva que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017.

24. Cantidad de desclasificaciones de reserva de información que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017.

25. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017.

26. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017.

**MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** 27. Mecanismo utilizado para la realización de la Rendición de Cuentas en su Institución durante el último ejercicio realizado, detallando lo siguiente: a) Cantidad de ejercicios realizados; b) Fecha de realización; c) Lugar donde se realizó; d) Cantidad de personas asistentes; e) Copia de la agenda del evento realizado; f) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado; g) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas; h) Si aún no se ha realizado, detalle la fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas.

**MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD:** 28. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando: a) Fecha de nombramiento del Oficial de información; b) Nombre del Oficial de Información; c) Profesión, título o grado académico del Oficial de Información; d) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección

29. Detalle si dentro de su institución existe una Unidad Documental de Archivos, y si la hay, mencione: a)

Fecha de inicio de funciones de la Unidad de Archivos; b) Nombre del servidor público asignado a la Unidad de Archivos; c) Profesión, título o grado académico del servidor público asignado a la Unidad de Archivos; d) Cantidad de servidores públicos asignados a la Unidad de Archivos. Analizado lo solicitado y CONSIDERANDO:

- I. Que el derecho de acceso a la información está garantizado fundamentalmente para todas las personas por el art. 18 de la Constitución de la República y debidamente normado por el Título I de la Ley de Acceso a la Información Pública;
- II. Que lo solicitado no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley.
- III. Que habiendo sido realizadas las gestiones internas en la unidad que podría haber generado la información solicitada, se nos ha entregado copia del expediente del proceso que contiene la información al que dicha solicitud se refiere.
- IV. POR TANTO: Esta oficina fundamentada los arts. 3, 4, 6, 19,h; 24,d; 62, 64 y 65 de la LAIP, conforme los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, la promoción de la participación ciudadana; bajo los principios de máxima publicidad, disponibilidad, integridad y gratuidad; y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también en base a los arts. 55 y 56 del Reglamento de la LAIP; en consecuencia, **RESUELVE:** entréguese [REDACTED] la información [REDACTED] solicitada.  
**NOTIFIQUESE.**

  
*Lic. Rafael Antonio Mendoza*  
OFICIAL DE INFORMACIÓN

